



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501190</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Enfermería</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Universitaria de Osuna</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/adscritos/centro_30</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	102.50% numerador:82 denominador:80	La oferta académica se ve completada cada año para enfermería, quedando listas de espera para acceso muy extensas
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	84	
	1.1.2 OFERTA	80	
P1-1.2	DEMANDA	16.25% numerador:13 denominador:80	Dentro de Ciencias de la Salud, parece ser que medicina, odontología y fisioterapia son opción prioritarias frente a enfermería.
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.85 numerador:827.4 denominador:84.00 N.I.en1ERcurso:82	La nota media de acceso asciende en este curso académico, siendo enfermería una de las carreras de ciencias de la salud con mejores expedientes del alumnado tras su formación en bachillerato.
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	9.24	La nota media de acceso asciende en este curso académico, siendo enfermería una de las carreras de ciencias de la salud con mejores expedientes del alumnado tras su formación en bachillerato.
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	287	
P1-1.6	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	93.33% numerador:16296 denominador:17460	Nos parece un dato excelente

P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	94.63% numerador:32592 denominador:34440	Gracias a las propuestas de mejora planteadas y llevadas a cabo cada año, nuestros alumnos empiezan y terminan los estudios en nuestro Centro.
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	84.49% numerador1Cred.Tco.:240 numerador2Titulados:44 denominador:12498	Los estudios universitarios con predominio de parte práctica, parecen tener una alta tasa de rendimiento académico. En nuestro Centro así se refleja cada año.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	75.00% numerador:54 denominador:72	La mayoría de alumnos logran los objetivos académicos planteados cada año. La capacidad organizativa del centro y el alumno es óptima.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	52 acred.lingüística:52	La eficacia de esta titulación es muy alta debido al ajuste de los contenidos y la temporalidad de los mismos.
P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	22.67% numerador:17 denominador:75	La mayoría de los estudiantes de nuestro Centro terminan en sus 4 años el Grado de Enfermería.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El Centro Universitario de Osuna mejora sus números respecto a los años anteriores en el Grado de Enfermería

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Como punto débil, la tasa de abandono ha experimentado, es un dato a mejorar. El abandono se produce en alumnos mayores de 30 años que no pueden compatibilizar sus estudios con su trabajo.

Para mejorar este dato, se firmarán convenios con nuevas entidades de prácticas clínicas para que estos alumnos puedan compatibilizar su trabajo con el Grado. Y aumentar el nivel de adherencia al Grado de Enfermería.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P2-2.1		PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	20	El profesorado que imparte docencia en el Grado de Enfermería, en su mayoría proviene de la Diplomatura de Enfermería que se impartía anteriormente en el centro. Por ello, la mayoría disponen de vinculación permanente con el centro. Con respecto al ratio de doctores, está previsto se incremente a medio plazo, pues existen docentes realizando el doctorado.
	2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	35.00% numerador:7 denominador:20	
	2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO		
	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	5.00% numerador:1 denominador:20	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	60.00% numerador:12 denominador:20	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	95.55% numerador:19 denominador:20	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	0.00% numerador:0 denominador:20	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.99 Respuestas:116 Universo:288	El nivel de satisfacción con la actuación docente se marcaría dentro del nivel "muy Buena" (3.51 -4.5).
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		Dependemos de que el centro propio las publique
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SD	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	100% numerador:32 denominador:32	

P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	15.00% numerador:3 denominador:20	Actualmente el profesorado se está formando en cómo realizar proyectos de innovación docente. Además, desde el centro se está incentivando la participación del profesorado en estos proyectos
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	SD	En el curso 2016/17 no se actualizó la encuesta de valoración del grado, por lo cual no tenemos valores para este nuevo ítem.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de Satisfacción de nuestros alumnos con respecto a la actividad del docente es muy bueno, y cada año se consolida, por la experiencia y el bagaje que tienen nuestros profesores.
2. Se ha incrementado el número de doctores con respecto al curso pasado, en un 6,73%. Actualmente, varios de nuestros docentes están realizando el doctorado, por lo cual tenemos previsto que la cifra de doctores aumente en próximos cursos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Con respecto a los proyectos de innovación docente, el centro está reforzando su puesta en marcha. Para ello, estamos en contacto con la Universidad de Sevilla para la formación de nuestro profesorado en este tipo de proyectos.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P3-3.1		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	<p>Xa:2.21 Xa)(Respuestas:92 Xa)(Universo:288 Xb:3.56 Xb)(Respuestas:8 Xb)(Universo:20 Xc:4.17 Xc)(Respuestas:5.00 Xc)(Universo:10</p>	<p>Las encuestas fueron respondidas por 92 alumnos, 34 de 2º curso y 58, de 4º. Entre ellos 73 eran mujeres y 19, hombres. Aunque sus edades oscilaban entre los 19 y 44 años, la mayoría (62) se situaba en el rango de 20 a 25 años. Los datos están dados sobre un máximo de 10. El dato para el indicador se dio sobre una nota máxima sobre 5 La media de las respuestas a la pregunta sobre grado de satisfacción con las infraestructuras se sitúa en el 4,42 aproximadamente, concentrándose las respuestas (35 de las 92 recogidas) en el rango entre 4 y 5, seguido por el de 6 y 7 (21 respuestas). Otros 14 estudiantes cuantificaron su satisfacción con un 0 o un 1, 13 con un 2 o un 3, 8 con un 8 o 9 y finalmente un alumno cuantificó con 10. Este ítem fue el que presentó la nota media más baja, incluso por debajo de 5. En este sentido es importante señalar que 7 alumnos calificaron este ítem con la mínima nota posible (0). Cabe destacar la existencia de matices diferenciales entre el alumnado de 2º, cuya nota media no supera el 3,2 y los de 4º, cuya puntuación supera claramente el 5. Esta diferencia tan importante del grado de satisfacción puede que se deba a un mayor periodo de adaptación de los alumnos de 4º a las infraestructuras del centro y también a qué en este curso, la mayor parte del tiempo, los alumnos se encuentran fuera del centro realizando sus prácticas clínicas, ocurriendo todo lo contrario en el caso de 2º</p>
--------	--	---	--	---

de grado de Enfermería.
Podemos observar una diferencia de apreciación en las infraestructuras entre estudiantes, PDI y PAS, fruto de las distintas necesidades que de las infraestructuras requiere cada grupo

P3-3.2		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	SD	Las encuestas realizadas en el curso 16/17, correspondían al modelo del SGCT versión 4, donde no se recogía esta cuestión.
P3-3.3		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:SD Xa)(Universo:288 Xb:SD Xb)(Universo:20	Las encuestas realizadas en el curso 16/17, correspondían al modelo del SGCT versión 4, donde no se recogía esta cuestión.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada participación, dado que solo contestaron los alumnos de 2º y 4º curso, tal como indicaba en la versión 4 del SGCT

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Dado que usamos el modelo de encuestas anteriores, no tenemos datos para las preguntas 3.2 y 3.3. Como acción de mejora adoptada en este procedimiento, para el informe de seguimiento del Curso 17/18 la Versión 5 del Sistema de garantía de Calidad de los Títulos de la US, estará plenamente operativo.

2. Por lo expuesto en el comentario del ítem 3.1, es evidente que, en las infraestructuras, en opinión de los alumnos, es donde se ubican las mayores debilidades del centro. Apertura del nuevo centro e infraestructuras para el curso 17/18.

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	0.69% numerador:2 denominador:288	Durante el curso 16/17 tuvimos 2 estudiantes participando en programas de movilidad. Uno con el programa Erasmus en Portugal y otro con beca SICUE en la Universidad Carlos III de Madrid
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	0.35% numerador:1 denominador:288	Tuvimos un estudiante Erasmus de la Universidad Politécnica de Guarda (Portugal).
P4-4.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:5 Xa)(Respuestas:1 Xa)(Universo:1 Xb:5 Xb)(Respuestas:1 Xb)(Universo:1	La mayor satisfacción es la atención de ambas coordinaciones en origen y destino.

P4-4.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4 Xa)(Respuesta:1 Xa)(Universo:1 Xb:SD Xb)(Respuesta:0 Xb)(Universo:0	Apreciación general de la única estudiante Erasmus de Enfermería durante el curso
--------	--	--	---	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La mayor fortaleza de este procedimiento es el contacto constante y cercano con los alumnos entrantes y salientes.
2. Acuerdos entre instituciones.
3. Becas propias del centro para incentivar la salida.
4. Uso de herramientas on line para la defensa del Trabajo Fin de Grado en España.
5. Atención y control por parte de la dirección y el coordinador de relaciones internacionales.
6. La creación de la figura del coordinador de relaciones Internacionales. Una persona dedicada a la atención de los alumnos que quieran acogerse a los programas de movilidad, así como mantener activa las relaciones con los centros con los que tenemos acuerdos, además de generar nuevos acuerdos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Bajo número de estudiantes salientes y entrantes. Los motivos, deficiencias en la acreditación de idiomas, desconocimiento, o miedos. Para tratar de mejorar estas deficiencias los responsables de Orientación y de Relaciones Internacionales reunirán en la cuarta semana de mayo a los estudiantes de primer curso para advertirles de la importancia de la acreditación de idiomas y para dar testimonio de las buenas experiencias de alumnos salientes en cursos anteriores sumando los beneficios de la movilidad tanto nacional como internacional para enriquecer el currículum vitae. Además de realizar encuesta de evaluación interna para detectar por qué los alumnos no se acogen más a los programas de movilidad.
2. El sitio web de nuestro centro, sólo está disponible en castellano. Lo que dificulta el acceso tanto a estudiantes extranjeros como a sus responsables de relaciones internacionales. Por ello, se está elaborando una nueva página web con traducción en distintos idiomas.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	4	
P5-5.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.15	
P5-5.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	SD	
	5.3.1 NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	SD	
	5.3.2 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	SD	

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	SD numerador:SD denominador:SD	
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	SD numerador:SD denominador:SD	
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	SD	

P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	SD	
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	SD	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Conocemos de manera informal que aproximadamente el 85% de los egresados de promociones anteriores se encuentran trabajando actualmente. El resto o se está preparando oposiciones o están realizando algún tipo de máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La recogida de datos no está estructurada, ni se han recogido los ítems que pide el procedimiento. Por lo que planteamos como opción mejora, estructurar de forma adecuada la recogida de datos a través de encuesta online, y que nos permita completar este procedimiento.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P7-7.1		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.77 Respuestas:92 Universo:288	<p>Las encuestas fueron respondidas por 92 alumnos, 34 de 2º curso y 58, de 4º. Entre ellos 73 eran mujeres y 19, hombres. Aunque sus edades oscilaban entre los 19 y 44 años, la mayoría (62) se situaba en el rango de 20 a 25 años. Las notas se ofrecen sobre una nota máxima de 10. La nota global del indicador se da sobre una nota máxima de 5 La media de las respuestas a la pregunta sobre grado de satisfacción global con el Título se sitúa en el 7,55 aproximadamente, concentrándose las respuestas (39 de las 92 recogidas) en el rango entre 7 y 8, seguido por el de 9 y 10 (29 respuestas). Otros 20 estudiantes cuantificaron su satisfacción en el rango entre 5 y 6. Tan sólo 4 alumnos valoraron este ítem por debajo de 5 (3 con un 4 y 1 con un 2). Es importante destacar que la valoración se encuentra muy concentrada. Más del 50% de las encuestas se encuentran en el rango entre 7 y 9. Cabe destacar la existencia de matices diferenciales entre el alumnado de 2º, cuya nota media es de un 6,97 y los de 4º, cuya puntuación es de un 7,90. Esta diferencia tan importante del grado de satisfacción puede que se deba a los inicios de la titulación en el centro, cuando los alumnos, se encuentran en periodo de adaptación a las actividades del grado, especialmente en 2º que es cuando se incorporan a las prácticas clínicas externas. En el caso de 4º de grado, donde el grado de satisfacción es significativamente mejor puede indicarnos que ha habido una mejora en el funcionamiento del</p>
--------	--	--	---------------------------------------	--

grado.

P7-7.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.07 Respuestas:8 Universo:20	La encuesta es contestada por un total de 8 profesores, lo que supone el 40% de los docentes del Grado. Las notas se ofrecen sobre una nota máxima de 10. La nota global del indicador se da sobre una nota máxima de 5 Los aspectos mejor valorados son la atención recibida por el PAS, con una nota de 9,1; la gestión desarrollada por los responsables del título con un 8,38 y la disponibilidad y accesibilidad de la información sobre el título con un 8,25. Como aspectos menos valorados, el tamaño de los grupos, 5,25 y la coordinación de las asignaturas del título.
P7-7.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.5 Respuestas:5 Universo:10	El nivel de satisfacción del PAS con el título es realmente alto en comparación con otros grupos de interés. Se produce un importante aumento frente el 7,3 del curso anterior Las notas se ofrecen sobre una nota máxima de 10. La nota global del indicador se da sobre una nota máxima de 5

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Por lo que respecta a la opinión de los alumnos, se ha superado la nota de la anterior encuesta que se situaba en 5,83 (sobre 10).
2. La opinión de los profesores sobre el título mejora respecto al curso anterior, cuando la nota media se situó en un 7 (sobre 10)

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P8-8.1		QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS	2.78%	Se han planteado ocho incidencias en persona y ninguna a través del buzón de quejas y sugerencias. Las incidencias versaron sobre: reclamaciones de notas del trabajo Fin de Grado, reclamaciones sobre corrección de una asignatura y sobre un examen. A todas se le ha puesto solución a tiempo.
	8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:288	
	8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	2.78% numerador:8 denominador:288	
	8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:288	
	8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:288	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La mejora en la percepción del sistema de gestión de quejas y sugerencias tanto presencial como a través del buzón de quejas y sugerencias, tal como se ha comentado en la valoración del Título por parte de los estudiantes.

2. La especial idiosincrasia de nuestro centro, que permite la atención directa e inmediata de cualquier anomalía que surja en el normal desarrollo y por lo tanto intentar dar una respuesta inmediata.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escaso nivel de utilización del Buzón.

2. Que no existan sugerencias

3. Acciones de Mejora

Para mejorar esta situación se pusieron en marcha, durante el curso 16/17 las siguientes medidas, que seguiremos aplicando e incluyendo en los Planes de Mejora:

a) Cartel anunciador del buzón en todas las instalaciones del Centro para recordar su existencia a los alumnos.

b) Envío de correo electrónico a profesores y alumnos recordando su existencia. Este correo se pretende enviar a todos los grupos de interés del título al inicio del curso.

c) Informar sobre este apartado en el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P9-9.1		ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	781	Nos parece un dato interesante, aunque no tenemos referencias de cursos anteriores, toda vez que el contador se puso en marcha para el curso 16/17.
--------	--	---	-----	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Haber puesto en marcha el contador de visitas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No disponer de datos de cursos anteriores para poder realizar una comparativa. Las mejoras adoptadas parten de la creación de una nueva web, y la reciente puesta en marcha del contador.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación



PLAN DE MEJORA Curso 2016/17

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501190

Denominación título: Grado en Enfermería

Centro/s: Escuela Universitaria de Osuna

Número:	1	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, incluido un resumen de los principales acuerdos tomados por la Comisión durante el curso académico			
Justificación:			
En el IS, REC-3 se nos recomienda facilitar el acceso telemático al autoinforme que consta en la web. Con esta medida se da respuesta a la Recomendación y se da transparencia al proceso de Calidad permitiendo a cualquiera de los grupos de interés analizar el desarrollo y Evaluación del SGC.			
Responsable:			
El coordinador de Calidad.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Información sobre el SGCT en la web del Centro.			
Valor del indicador:			
Que dicha información este actualizada.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	2	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
: Incluir en la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad, un resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora y un cuadro resumen con los principales indicadores de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Estos indicadores son: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento, tasa de éxito, estudiantes de nuevo ingreso en el título, nota media de ingreso, duración media de los estudios, satisfacción del alumnado con los estudios, grado de inserción laboral, movilidad internacional de los alumnos, % o número de alumnos de movilidad entrantes, % o número de alumnos de movilidad salientes, oferta de plazas de prácticas externas, nivel de satisfacción con las practicas externas.			
Justificación:			
En el IS, REC-4 dar visibilidad a los planes de mejora y su seguimiento para ver si se corrigen las deficiencias Con esta medida se da respuesta a la Recomendación y se da transparencia al proceso de Calidad permitiendo a cualquiera de los grupos de interés analizar el desarrollo y Evaluación del SGC.			
Responsable:			
Coordinador de Calidad y la Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Elaboración del cuadro resumen y del informe.			
Valor del indicador:			
Comprobar que el informe y el cuadro resumen están colgado antes de la fecha del 15 de Julio de 2018.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	3	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Desarrollo de una Guía del Sistema de Garantía de Calidad para los grupos de interés del Título donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:			
a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.			
b) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.			

c) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.

d) Forma de dar ideas al Coordinador de Calidad.

Justificación:

En el IS, REC-5 se nos recomienda especificar en qué consistirá el funcionamiento del nuevo sistema interno de garantía de calidad que se propone en el autoinforme.

Entendemos que una guía que facilite a todos los grupos de interés entender el funcionamiento del SGC, hará que estén más interesados en participar y aportar ideas en las distintas formas que el propio sistema asigna a cada uno de los grupos de interés.

Por otro lado, mejoramos la transparencia del sistema al hacerlo más accesible.

Responsable:

Coordinador de Calidad y Directora del Centro.

Fecha inicio prevista: **01-10-2017** Fecha fin prevista: **15-07-2018**

Indicador:

Elaboración de la guía.

Valor del indicador:

Que la información requerida está a disposición de los grupos de interés el 15-07-2018.

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **4** Origen: **REC (Recomendación)**

Doc.Origen: **IS (Informe de Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Realización de un informe donde se analicen las medidas tomadas y acciones desarrolladas por el Centro, para atender las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento en nuestro ámbito de actuación, según las indicaciones de la Comisión de seguimiento de Ciencias de la Salud en su informe de seguimiento de 29-12-2016.

Justificación:

En el IS, REC-7 se nos recomienda explicitar las medidas adoptadas para mejorar los resultados desfavorables del título que se señalan en el autoinforme.

Con esta medida se da respuesta a la Recomendación y se da transparencia al proceso de Calidad permitiendo a cualquiera de los grupos de interés analizar el desarrollo y Evaluación del SGC.

Responsable:

Coordinador de Calidad y Directora del Centro.

Fecha inicio prevista: **01-10-2017** Fecha fin prevista: **15-07-2018**

Indicador:

Elaboración del Informe.

Valor del indicador:

Que el documento esté a disposición de la CGCT y de la Dirección del Centro antes del 15-07-2018.

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

El informe recoge todas las propuestas de mejora que se plantean para atender las recomendaciones recogidas en el informe de 29/12/2016 emitido por la Comisión de Seguimiento de Ciencias de la Salud.

Número: **5** Origen: **REC (Recomendación)**

Doc.Origen: **IS (Informe de Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores.

Al inicio del curso académico, la dirección del Centro solicitará a los profesores que actualicen su CV mandando las novedades en el mismo durante el curso académico anterior.

En el caso de nuevos profesores se les solicitaría que manden el CV completo.

Una vez recibida la información se pasará al Departamento de Informática, para que lo actualice en la página web del Centro.

Justificación:			
La transparencia debe de ser un objetivo claro de cualquier centro educativo. Dado que uno de los pilares de dicho sistema son sus docentes, entendemos que es necesario dar a conocer cuál es el perfil docente e investigador de nuestro PDI.			
En el IS, REC-9 nos recomienda hacer más específica y visible la información relativa a la cualificación del profesorado que imparte el grado en todas las sedes del mismo. Para ello creamos un apartado en la web del Centro donde se listan a todo el personal docente del Centro, y se recoge su experiencia docente e investigadora. Esta información se actualizará todos los años			
Responsable:			
La Directora del Centro			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Porcentaje de profesores que han actualizado / Mandado su CV			
Valor del indicador:			
100%			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	6	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
La dirección o la gerencia del centro elaborarán un documento donde de forma sencilla se explique:			
a) Cuál es el proceso que sigue la contratación del personal docente de nuestro centro, así como la esfera de participación de los departamentos de la Universidad de Sevilla.			
b) Cuál es el procedimiento a seguir en caso de sustituciones del personal docente.			
Además, se explicará el sistema seguido por el Centro para las sustituciones de personal docente, al amparo de la Resolución Rectoral 25 de mayo de 2010.			
Justificación:			
La transparencia debe de ser un objetivo claro de cualquier centro educativo. Dado que uno de los pilares de dicho sistema son sus docentes, entendemos que es necesario dar a conocer cuál es el sistema de contratación que sigue nuestro Centro.			
En el IS, REC-9 se nos recomienda hacer más específica y visible la información relativa a la cualificación del profesorado que imparte el grado en todas las sedes del mismo y en la REC-11 se nos pide indicar los mecanismos de sustitución en el caso de materias impartidas por un solo profesor.			
Con esta acción de mejora atendemos a ambas recomendaciones.			
Responsable:			
La dirección del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
La realización de dicho documento.			
Valor del indicador:			
Que dicho documento esté preparado antes del 15-07-2018.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
El documento de colgará en la web del Centro dentro del apartado dedicado a la información sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores.			

Número:	7	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Hacer accesible la información del Título en Ingles.			
Justificación:			
El IS en su REC-17 nos recomienda poner en la web la información del título en Ingles.			

Responsable:			
Departamento de Informática del Centro, y el responsable de IDI.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	01-05-2019
Indicador:			
Creación de una nueva página web.			
Valor del indicador:			
Comprobar que la página web ofrece la información señalada en inglés.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	8	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar una encuesta propia e interna con el fin de conocer las causas del bajo porcentaje de alumnos de nuestro Centro que se acogen a programas SICUE y ERASMUS.			
Al inicio del curso académico, se pasará una encuesta donde se tratará de conocer por qué los alumnos del Centro que cumplen los requisitos académicos para hacerlo, no se acogen a programas de movilidad SICUE y ERASMUS. Para ello los responsables de la ejecución desarrollarán y pasarán dicha encuesta a los alumnos antes señalados			
Justificación:			
El IS en su REC-18 nos recomienda favorecer acciones de movilidad para superar posibles reticencias o dificultades expresadas por los estudiantes (ayudas económicas, reconocimiento de créditos. Además, se mantiene el bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro que se acogen a los programas SICUE y ERASMUS.			
Entendemos que es necesario conocer de primera mano por qué no se acogen a los programas de movilidad, a pesar de los esfuerzos realizados por el Centro a la hora de firmar nuevos acuerdos, dar becas propias etc.			
Responsable:			
Coordinador de Relaciones Internacionales, Coordinador de Calidad y Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	01-12-2018
Indicador:			
Número de alumnos del Centro Universitario de Osuna, que en virtud de los programas ERASMUS y SICUE, realizan estancias en universidades extranjeras u otras universidades Nacionales.			
Valor del indicador:			
Superar o mantener la media de alumnos ERASMUS y SICUE con origen en nuestro Centro en los cuatro años precedentes.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	9	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Continuar con la labor de seguimiento sobre los programas y guías docentes de las asignaturas del Centro Universitario de Osuna para asegurar que son coincidentes con los de la de la Universidad de Sevilla publicados a través de Algidus.			
Justificación:			
El IS en su REC-20 nos recomienda que, al tratarse de único título, se elaboren las competencias de forma común o estándar para todas las asignaturas y entre los distintos centros adscritos.			
Responsable:			
Jefatura de Estudios			
Fecha inicio prevista:	01-09-2018	Fecha fin prevista:	15-10-2018
Indicador:			
Guías docentes del Centro Universitario de Osuna analizadas			

Valor del indicador:		
100% de las guías de las asignaturas del Centro, coincidan con la guía de las asignaturas del Centro Propio.		
Acción finalizada:	No	
Observaciones:		
Las competencias, su distribución, materia a impartir, desarrollo de las asignaturas impartidas en nuestro centro, son las que determina el Centro Propio. La Jefatura de Estudios del Centro antes de publicar las guías docentes de las asignaturas, comprueba que, en los apartados antes citados, la coincidencia con las guías del centro propio sea del 100%.		

Número:	10	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la información en la web del servicio de orientación, en especial de:			
a) Funciones y o labor de la coordinadora.			
b) Carta de servicios de orientación académica y profesional.			
La coordinadora, realizará un documento que recoja los puntos a y b antes citados. Una vez concluido el trabajo, lo remitirá a la dirección del centro para su visto bueno y su publicación en la web del centro.			
Justificación:			
El IS en su REC-25 nos recomienda que creemos el servicio de orientación académica.			
Con este documento ponemos en valor la actividad desarrollada por nuestro servicio de orientación académica y profesional y damos publicidad a dicha actividad.			
Responsable:			
Coordinadora del Servicio de Orientación Académica y Profesional.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Documento con la información antes señalada.			
Valor del indicador:			
Página web del Centro actualizada con los contenidos antes mencionados.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	11	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Continuar con la política de fomento de la participación del profesorado en el desarrollo de acciones de innovaciones docentes en sus asignaturas.			
Se solicitará al ICE, para el curso 2018/2019, el desarrollo de uno o varios cursos relacionado con la innovación docente.			
Justificación:			
Para el Centro es una prioridad ayudar a nuestro PDI fomentar su participación en el desarrollo de acciones de innovación Docente.			
Responsable:			
La dirección del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Indicador:			
Número profesores del título que introducen acciones de innovación docente en sus asignaturas.			
Valor del indicador:			
Que aumente el porcentaje de profesores que introducen acciones de innovación docente en sus asignaturas.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	12	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
El Centro Universitario de Osuna, continuará con su colaboración con el ICE (Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla) por el cual nuestros docentes pueden participar en las actividades del ICE en instalaciones de la Universidad de Sevilla, y a su vez el ICE impartirá cursos en nuestro Centro.			
Justificación:			
Mantener actualizada la formación del PDI del Centro, en los aspectos relacionados con la docencia o la investigación			
Responsable:			
Jefatura de Estudios y Dirección del Centro			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
Cursos solicitados al ICE.			
Valor del indicador:			
Se mantenga dicha colaboración			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	13	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualizar el espacio creado en la web sobre formación permanente del profesorado. Se solicitará al Departamento de Informática del Centro, que en la remodelación de la página web centro, se mantenga y actualice el apartado dedicado a la formación del profesorado.			
Justificación:			
Aun cuando el Centro mantiene informado al profesorado de todas las acciones formativas, tanto las preparadas por el Centro, como las desarrolladas por la Universidad de Sevilla, vía correo electrónico, creemos que mejorara la eficiencia de estas comunicaciones si se agrupan en un apartado dentro de la página web del Centro.			
Responsable:			
Dirección del Centro y el Departamento de Informática.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-05-2019
Indicador:			
Que exista dicho apartado en la web del Centro.			
Valor del indicador:			
Que la información este permanentemente actualizada.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	14	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
El centro designara una persona que será la encargada de ponerse en contacto con los egresados para que contesten la encuesta que el SGCT en su V5 ha diseñado. Los datos que obtenga se remitirán al responsable dentro de la comisión de garantía de calidad del procedimiento 6 del informe de seguimiento, de la comisión de garantía de calidad			
Justificación:			
No se ha podido completar el Procedimiento P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida			
Responsable:			

Gerencia y Dirección del Centro			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	15-07-2019
Indicador:			
Procedimiento P06 del SGCT V5			
Valor del indicador:			
Que se obtengan los datos para cumplimentar dicho procedimiento			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
<p>El Centro, tal como se planteó en el Plan de Mejora de la convocatoria 15/16, está elaborando un sistema de recogida de datos, según lo establecido en el procedimiento P6. Se trata de una acción de mejora a desarrollar en dos años, con lo que estará finalizada durante el presente curso.</p> <p>Durante el curso 2016/2017 se desarrolló, bajo la supervisión de la directora del centro, varios TFG sobre este tema, que permitieron completar el procedimiento del Informe de seguimiento.</p> <p>De ahí la necesidad de retomar la idea de planificar un procedimiento distinto para obtener información sobre la inserción laboral de los graduados.</p>			

Número:	15	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Continuar con el Plan Propio de Investigación y Movilidad durante el curso 18/19			
Justificación:			
Ayudar a nuestros docentes en su carrera investigadora.			
Responsable:			
Gerente del Centro			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	15-07-2019
Indicador:			
Porcentaje de Profesores alcanzan el grado de doctor y profesores que realizan estancias en otro Centro.			
Valor del indicador:			
Aumentar el porcentaje del indicador respecto a la media de los cuatro cursos anteriores.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Durante el curso 17/18 se puso en marcha el Segundo Plan Propio de Investigación y Movilidad.			

Número:	16	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Traducir los principales contenidos de la página web del Centro al inglés. Se realizarán acciones de promoción de nuestro Centro entre los coordinadores de relaciones internacionales de los centros con los que se mantiene convenio. Video promocional, web traducida en distintos idiomas, asistencia a ferias y encuentros internacionales, etc.			
Justificación:			
Una posible explicación del bajo número de alumnos procedentes de universidades extranjeras se puede encontrar en que la página web de nuestra Centro esté disponible únicamente en lengua española. Esto dificulta que tanto los estudiantes Erasmus que vienen a estudiar a nuestro Centro, como los propios responsables de Relaciones Internacionales de universidades extranjeras accedan a los distintos planes de estudio			
Responsable:			
Coordinador de Relaciones Internacionales.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-05-2019
Indicador:			
Número de alumnos extranjeros que estudian en nuestro Centro.			
Valor del indicador:			
Superar o mantener la media de alumnos procedentes de otras Universidades, tanto nacional como extranjeras.			

Acción finalizada:	No	
Observaciones:		

Número:	17	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Para tratar de aumentar el número de alumnos de nuestro Centro que se acogen a programas de movilidad, los responsables de Orientación y de Relaciones Internacionales reunirán en la cuarta semana de mayo a los estudiantes de primer curso de todas las Titulaciones para advertirles de la importancia de la acreditación de idiomas y para dar testimonio de las buenas experiencias de alumnos salientes en cursos anteriores sumando los beneficios de la movilidad tanto nacional como internacional para enriquecer el currículum vitae.			
Justificación:			
El bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro que se acogen a los programas SICUE y ERASMUS			
Responsable:			
Coordinador de Relaciones Internacionales, Dirección del Centro y el Departamento de Informática.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-05-2019
Indicador:			
Número de alumnos del Centro Universitario de Osuna, que en virtud de los programas ERASMUS y SICUE, realizan estancias en universidades extranjeras u otras universidades Nacionales.			
Valor del indicador:			
Superar o mantener la media de alumnos ERASMUS y SICUE con origen en nuestro Centro en los cuatro años precedentes.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
En este curso se ha realizado de forma experimental, y se seguirá haciendo en el próximo curso.			

Número:	18	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Usar las encuestas de la Versión 5 del SGCT			
Justificación:			
No hemos podido completar algunos indicadores del informe de seguimiento, al haber usado durante el curso 16/17 las encuestas de la Versión 4 del SGCT			
Responsable:			
Coordinador de Calidad.			
Fecha inicio prevista:	02-05-2018	Fecha fin prevista:	15-06-2018
Indicador:			
Encuestas pasadas.			
Valor del indicador:			
Las encuestas pasadas sean las de la Versión V5.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	19	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Promocionar el uso del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones por parte de los grupos de interés del título, mediante la colocación de carteles en el nuevo edificio, mandar un correo electrónico a todos los alumnos y profesores informándoles de su uso, y promocionarlo entre los alumnos de nuevo ingreso durante la jornada de acogida a los nuevos alumnos.			

Justificación:			
Bajo uso del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones por parte de los alumnos			
Responsable:			
Coordinador de Relaciones Internacionales.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Indicador:			
Porcentaje de quejas, sugerencias y felicitaciones que se presentan a través del buzón.			
Valor del indicador:			
Que supere los datos del curso anterior.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
No hay observaciones.			

Número:	20	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Al finalizar el curso, el coordinador repartirá las encuestas entre los miembros de la CGCT con el fin de que se tabulen. Los datos obtenidos en las respuestas de todas las preguntas servirán: a) Para contestar el indicador correspondiente del SGCT. b) Para realizar un breve informe, por parte de la persona a cargo del procedimiento, donde podamos ver las carencias del Título, tanto respecto a la docencia del profesorado, como las prácticas, como la opinión que del mismo tienen los alumnos			
Justificación:			
Para un mejor resultado del SGC, es importante sacarles el máximo rendimiento a todos los procedimientos e indicadores que los conforman			
Responsable:			
Coordinador de Calidad y Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	31-05-2018
Indicador:			
El informe de seguimiento cumplimentado con todos los datos.			
Valor del indicador:			
Que los datos y los informes están antes de la fecha del 31-05-2018.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			